

COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO COMBOY SUR S.A.

DIRECCIÓN: Ciudadela María Elena Salazar calle Borbón oe1-35 y Manglar Alto
Teléfono: 2673-120 E-mail: comboysur@hotmail.com

Resolución Superintendencia de Compañías 05.Q.I.J. 1580 del 27 de abril de 2005 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el
07 de noviembre de 2005 N°040151 tomo 138.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPañÍA DE "TRANSPORTE PESADO COMBOY'SUR S.A."

Acta de la Junta General accionistas, celebrada en la ciudad de Quito a los 13 días del mes de abril del 2019 a las 15h30 (3h30 pm) Bajo la presidencia del Sr. José Moreta con el siguiente orden del día.

- 1.- *Constatación del quórum*
- 2.- *Presentación y Aprobación balance año 2018*
- 3.- *varios.*

Desarrollo:

- 1.- *Constatación de quorum*

Siendo las 15H45 el Sr. presidente da por válida y constituida la Junta General de Accionistas, con la presencia de 45 socios presentes y 4 oficios, Siendo aceptada por todos los presentes por unanimidad la celebración de la misma, así como el orden del día.

- 2.- *Presentación y aprobación balances 2018.*

Para la presentación de los balances contamos con la presencia del ing. Jefferson Quintana contador de la Empresa, quien nos informa sobre el mismo, rubro por rubro tanto de ingreso como los egresos. Esto es presentado a todos los asistentes de la junta en la pantalla con el proyector.

-El Sr. Gerente también interviene para informar que todos los movimientos que se ha realizado conjuntamente con el contador, para el buen manejo económico de la Institución. Además pone en conocimiento que seguimos sin tener un avance económico en la empresa por falta de colaboración de los señores accionistas.

- El Ing. Quintana da lectura al informe económico y solicita a los señores que no tenga conformidad a lo expuesto, se acerquen a la oficina a revisar toda la documentación con sus respectivos respaldos.

Luego de algunas preguntas y deliberaciones es aprobado el balance 2018 por todos los presentes en esta junta.

- Interviene el Sr. Iván Medina. - Felicita al Sr. Quintana Contador de la empresa por el balance claro tanto en el detalle como en la explicación. Señores todos tenemos que apoyar a la empresa para que pueda seguir adelante.
- Sr. José Moreta.- agradece al Sr. Quintana y pide nos siga apoyando para poder seguir adelante con nuestra empresa.
- Sra. Rosa Almachi. - Señores yo en lo personal agradezco al Sr. Contador al Sr. Gerente por la administración que han mantenido, todo en orden y bien llevado.
- El Sr. Quintana Contador de la empresa recibe el aplauso de todos los asistentes a la Junta General, por su buena labor y cumplimiento en lo que se refiere a su trabajo, y por mantener a la empresa al día en sus obligaciones.
- El Sr. presidente da por concluida la Junta General a las 18H15.

Atentamente



Sr. José Moreta
C.I. 1706289012
PRESIDENTE

